

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA SALGADO HERRERA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 14h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Ruiz de castilla No 763 y Andagoya, se reúnen los socios de Inmobiliaria Salgado Herrera & Asociados Cía. Ltda.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN

Dirige esta sesión el Sr. Fernando Herrera Salgado como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa la Sra. Elsa Salgado como secretaria ad-hoc, se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de socios de la compañía. Al efecto la Sra. secretaria procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	No. Participaciones	Capital	%
Sr. Fernando Herrera Salgado	100	100,00	20
Sra. Elsa Salgado Yépez	300	300,00	60
Sr. Francisco Herrera Salgado	100	100,00	20
Total	500	500,00	100

TOTAL DE CAPITAL SOCIAL \$500,00

A continuación, el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general.
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2017.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1.-Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

La compañía no ha registrado movimiento alguno respecto de su objeto social y por los resultados obtenidos la compañía ha perdido integralmente su capital social y patrimonio, conforme a las leyes vigentes la compañía se encuentra en causal de disolución anticipada. Los socios aprueban por unanimidad los estados financieros.

2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general.

Se procede a dar lectura por parte de la secretaria al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2017, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los socios de la compañía.

3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2017.

La compañía durante el año 2017 no ha tenido operaciones, por tanto los socios aprueban por unanimidad el resultado obtenido y así como también han iniciado el proceso de liquidación anticipada de la compañía, el mismo que se encuentra en trámite en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se estima que el mismo concluya en el año 2018.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por la secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de socios.

Firmada para constancia los allí presentes.



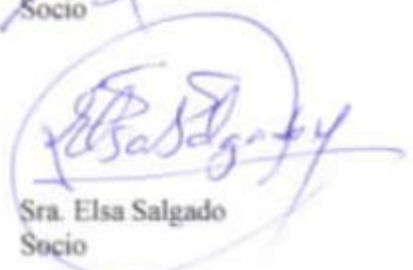
Sr. Fernando Herrera S.
Socio



Sra. Elsa Salgado
Secretaria Ad-hoc de la junta



Sr. Francisco Herrera S.
Socio



Sra. Elsa Salgado
Socio